

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0005-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 07 de enero de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Proveído Digital N° 2124-2020-R/UNHEVAL, del 16.DIC.2020, el señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, el Oficio N° 0103-2020-UNHEVAL/FIIS.D/V, del 11.DIC.2020, del Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL/FIIS-CF/V, del 11.DIC.2020, que resolvió FELICITAR el desempeño y rendimiento académico de los mejores estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, señores: Ezequiel ARÉVALO FLORES, Javier Luis TRUJILLO LLANTO, Brandon Marlon CERCEDO CORTEZ, Klisman Yeltsin EVANGELISTA FABIAN, Cadmiel Eliasib REYES GARCÍA, Julinho Dennis JUIPA CABELLO, Juliza MEDINA DAZA, Gomer Adbiel VALDIVIA ANDRÉS, José Luis SANTA MARÍA DAZA, Luis Arnold VILLA SÁNCHEZ;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 48 de Consejo Universitario, del 21.DIC.2020, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL/FIIS-CF/V, del 11.DIC.2020, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0006-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0089-2020-UNHEVAL/FIIS-CF/V, del 11.DIC.2020, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL, que resolvió FELICITAR el desempeño y rendimiento académico de los mejores estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, señores: Ezequiel ARÉVALO FLORES, Javier Luis TRUJILLO LLANTO, Brandon Marlon CERCEDO CORTEZ, Klisman Yeltsin EVANGELISTA FABIAN, Cadmiel Eliasib REYES GARCÍA, Julinho Dennis JUIPA CABELLO, Juliza MEDINA DAZA, Gomer Adbiel VALDIVIA ANDRÉS, José Luis SANTA MARÍA DAZA, Luis Arnold VILLA SÁNCHEZ; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:
Rectorado-VRAcad-VRInv.
AL OCI UTransparencia
DIGA OCalidad
FIIS DAySA URCyAA
Archivo



Abog. Yersely Karín Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL

Se transcribe a UU para conocimiento y demás fines
Yersely Karín Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL